

EXPEDIENTE: 2021

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN: No

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL DE CABILDO NÚMERO **7/TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** REALIZADA EL DÍA **14 DE DICIEMBRE 2021**, EN EL PUNTO NUMERO **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, LO SIGUIENTE:

- APROBACIÓN DE LA **SOLICITUD** DE LA EMPRESA CERVECERA "LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS S. DE R.L. DE C.V. DE 01 (UNA) **LICENCIA PARA CAMBIO DE DOMICILIO** DE ALTA GRADUACIÓN (VINO) CON DOMICILIO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 DEL CAPITULO VI, DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

LO CUAL, FUE **DENEGADO POR LA MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON 13 VOTOS EN CONTRA Y SOLO 3 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES; NUVIA VANESSA CARLOS PALOS, PATRICIA CARLOS BENAVIDES Y MARTHA ELIA DELGADO FERNANDEZ.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE



PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

Recibí
16/12/21
F. UNDES RODRIGUEZ